



Ayuntamiento de Santa Amalia

Estimados Vecinos,

Ante la problemática suscitada en los últimos días en cuanto a la retirada de la fracción residual de envases (contenedor amarillo), este Ayuntamiento debe comunicar lo siguiente:

- En primer lugar pedimos disculpas a todos los vecinos que se hayan podido ver afectados por la acumulación de envases en los contenedores próximos a sus viviendas, así como al resto de habitantes por la mala imagen que se ha ocasionado. Estamos de acuerdo en que son situaciones desagradables e insalubres.
- Este Equipo de Gobierno, desde la firma del Convenio de retirada de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), ha estado solicitando y sigue solicitando un número de contenedores amarillos superior al ratio que le corresponde a la población de Santa Amalia. Se adjunta el último documento de solicitud fechado el pasado día 16 de agosto. Somos conscientes que se recicla mucho en Santa Amalia y debemos proporcionar medios para que se realice ese reciclaje.
Tras acuerdo alcanzado con Promedio, forma inminente se van a reforzar las ubicaciones de envases amarillos en C/ Ramon y Cajal (1 contenedor), C/ Reyes Huertas (2 contenedores), Avda. Valdehornillos con Groizard (1 contenedor), C/ Francisco Pizarro (1 contenedor). Otras ubicaciones, aún por determinar, también serán susceptibles de reforzarlas.
- Seguimos defendiendo positivamente el acuerdo alcanzado con Promedio al transferirle la retirada de Residuos Sólidos Urbanos de Santa Amalia. En su día, demostramos, en sesión plenaria y con datos, que el sistema de recogida anteriormente establecido con recursos propios era deficitario. Además, con el nuevo convenio se incluyeron servicios que se pagaban aparte como retirada de cartón, envases, enseres, limpieza de periódica contenedores, etc. o simplemente no existían, como limpieza con hidro lavadora de los lugares donde se ubican los contenedores, retirada de RSU sábados y domingos durante los meses de julio y agosto, etc. Así mismo todo el parque de contenedores pasó a ser gestionado por Promedio, responsabilizándose del deterioro de los mismos o de su reposición por actos vandálicos.
- Además de una mayor concienciación sobre el reciclaje, a la situación producida en la última semana ha contribuido, evidentemente, a un mayor consumo de alimentos líquidos y envasados en el periodo veraniego, provocando una mayor generación de envases.



Ayuntamiento de Santa Amalia

- Sin que sirva de excusa, hay que incidir en la manera de reciclar los envases (contenedor amarillo). Por regla general, en estos contenedores no se puede abrir la tapa, para impedir que se incluyan residuos diferentes a esta fracción. Por tanto, hay que introducir envase por envase por el hueco u orificio habilitado. De nada sirve reciclar en casa, si luego el envase no llega al contenedor. Si acumulamos una gran bolsa de envases en nuestro domicilio y la depositamos encima de la tapa del contenedor pueden ocurrir tres situaciones:
 - Que esos envases no se lleguen a reciclar ya que la bolsa repleta de envases puede acabar en otro contenedor.
 - Que la siguiente persona que vaya a reciclar sus envases, al observar una bolsa encima de la tapa, interprete que el contenedor esté lleno y la vuelva también a dejar encima de la tapa.
 - Que se acumulen envases en el exterior del contenedor, originando una imagen de inmundicia e insalubridad intolerable.

Ante todo lo expuesto, este Ayuntamiento sigue trabajando para dar el mejor servicio posible a sus vecinos en cuanto a la retirada de RSU se refiere. Somos conscientes de los problemas o posibles problemas que se pueden generar, los reconocemos, los afrontamos, e intentamos dar una solución lo más justa y rápida posible.



Ayuntamiento de Santa Amalia

Expediente n.º: 673/2021

PROMEDIO
RESPONSABLE DE GESTION DE RESIDUOS
INEMES SELLO RANCOS
AVDA. PARDALERAS, 64
06003. BADAJOZ

En relación con el apoyo a las Entidades Locales en la prestación del servicio municipal de recogida selectiva de residuos de envases ligeros (amarillos), y dadas las necesidades de más contenedores debido a la escasez de los mismos, puesto que los existentes resultan insuficientes, mediante la presente, ruego faciliten al municipio de Santa Amalia, un mayor número a fin de evitar la acumulación de residuos durante varios días, con el perjuicio que conlleva.

Siendo necesario evitar las situaciones siguientes que se repiten reiteradamente:



En este sentido, ruego procedan a la mayor brevedad a la instalación de más contenedores amarillos, a fin de **mejorar el servicio municipal de recogida selectiva de residuos en la localidad.**

De lo que doy traslado a los efectos oportunos en Santa Amalia, a 16 de agosto de 2021.

La Alcaldesa

Fdo. Raquel Castaño

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

